

## **BASES PARA LA CONVOCATORIA DE ACCESO A EQUIPOS PROCEDENTES DE CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS EN CANARIAS PARA PARTICIPAR EN FIRST LEGO LEAGUE CANARIAS 2024 PROMOVIDAS POR EL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE S.A EN COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN CEPESA**

### **I.- OBJETO DE LAS PRESENTES BASES**

Las presentes bases tienen como objeto establecer las normas y regir el procedimiento a seguir para el acceso de los diferentes equipos de centros educativos públicos en Canarias que deseen participar en el proyecto FIRST LEGO League Canarias 2024.

### **II.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

FIRST LEGO League Canarias, es un proyecto promovido por el Cabildo Insular de Tenerife a través del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.A., para el fomento del aprendizaje en el campo científico-educativo basado en la robótica educativa.

Con fecha del **05/10/2023**, se firma un **convenio de colaboración** entre Parque Científico y Tecnológico de Tenerife S.A. (en adelante PCTT) y FUNDACIÓN CEPESA para el apoyo al proyecto FIRST LEGO League Canarias.

PCTT tiene como finalidad ayudar a diversificar la economía de Tenerife desarrollando la cultura de la innovación. Uno de sus objetivos es promover las competencias en innovación desde edades tempranas, a través de un aprendizaje activo. De esta manera, se busca identificar y desarrollar talento y facilitar a los y las jóvenes la elección de su carrera profesional, así como educar en valores vinculados a la innovación, a la actitud emprendedora y al pensamiento científico.

FUNDACIÓN CEPESA, es una entidad de interés general y sin ánimo de lucro que persigue fines de interés general para comunidades en las que Cepsa desarrolla sus actividades, siendo éstos de carácter social, medioambiental y científico-educativo.

Actualmente, el proyecto FIRST LEGO League Canarias, en adelante **FLL Canarias**, se lleva a cabo en centros educativos y asociaciones del territorio

BASES PARA LA CONVOCATORIA DE ACCESO A EQUIPOS PROCEDENTES DE CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS EN CANARIAS PARA PARTICIPAR EN FIRST LEGO LEAGUE CANARIAS 2024 PROMOVIDAS POR EL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE S.A EN COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN CEPESA

Código Seguro De Verificación	umT/BeJzwI7hP74Y6tLncA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan José Martínez Díaz - Presidente del Consejo de Administración del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.a.	Firmado	08/11/2023 11:36:53
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/umT%2FBeJzwI7hP74Y6tLncA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/umT%2FBeJzwI7hP74Y6tLncA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/8



canario. Cada año, los equipos inscritos participan en el torneo regional FIRST® LEGO® League, en adelante **FLL**. El torneo FLL Canarias se prevé celebrar en el mes de febrero de 2024.

FLL es un programa internacional para la promoción del aprendizaje vivencial en el ámbito de la ciencia y la tecnología dirigido a niñas, niños y jóvenes de 4 a 16 años. PCTT organiza cada año la competición FLL Canarias vinculada con la FLL y es entidad socia colaboradora de la Asociación Ingeniera Soy, quien tiene asumidas las competencias de supervisar la competición FLL con reconocimiento oficial en España.

Cada temporada, el proyecto FLL invita a todos los equipos a descubrir la diversión y la emoción por la ciencia y la tecnología proponiendo un desafío, el cual se vincula con el desafío a nivel global, relacionado con un problema del mundo actual. Este año el desafío se denomina **Master Piece**. Así, todo el trabajo de los equipos irá relacionado con las artes, disciplina que forma parte del acrónimo en inglés STEAM de "Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas". Estas competencias son clave para el desarrollo económico y social, gracias a ellas se pueden dar respuestas de forma sostenible a los retos de la sociedad basada en el conocimiento y la innovación.

Todos los equipos se guiarán a través de los Valores FIRST que son el descubrimiento, la innovación, el impacto, la inclusión, el trabajo en equipo y la diversión.

A través de este programa se fomentan habilidades tales como el pensamiento crítico y resolución de problemas, la colaboración, la adaptabilidad, el pensamiento innovador, el emprendimiento, la comunicación, el acceso y análisis de información, la curiosidad e imaginación, entre otras.

El proyecto FLL Canarias y la metodología FLL alienta a los y las estudiantes a emprender caminos profesionales relacionados con las STEAM y a vincularse positivamente en estas áreas de aprendizaje.

### **III.- CATEGORÍAS**

El programa FLL se divide en 3 categorías de acuerdo con la edad de los y las participantes:

- DISCOVER equipo formado por 2-4 estudiantes cuyas edades deberán estar comprendidas entre los de 5-6 años
- EXPLORE equipo formado por 2-6 estudiantes cuyas edades deberán estar comprendidas entre los 6 a 9 años
- CHALLENGE equipo formado por 2-10 estudiantes cuyas edades deberán estar comprendidas entre los 10 a 16 años

Los equipos en la categoría DISCOVER, que son los más peques, diseñan y construyen un modelo relacionado con la temática a partir de ladrillos LEGO

BASES PARA LA CONVOCATORIA DE ACCESO A EQUIPOS PROCEDENTES DE CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS EN CANARIAS PARA PARTICIPAR EN FIRST LEGO LEAGUE CANARIAS 2024 PROMOVIDAS POR EL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE S.A EN COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN CEPESA

Código Seguro De Verificación	umT/BeJzwI7hP74Y6tLncA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan José Martínez Díaz - Presidente del Consejo de Administración del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.a.	Firmado	08/11/2023 11:36:53
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/umT%2FBeJzwI7hP74Y6tLncA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/umT%2FBeJzwI7hP74Y6tLncA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/8



DUPLO. Los equipos EXPLORE, deberán investigar acerca de una problemática real que después presentarán a través de un Póster Ilustrativo, y aprenderán sobre máquinas simples construyendo un modelo de elementos LEGO con una parte motorizada. En su caso los equipos CHALLENGE, elaboran un proyecto de innovación, además de programar, diseñar y construir un robot en un periodo de 3-4 meses.

#### **IV.- DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA**

Esta convocatoria tiene como objeto financiar la cuota de inscripción de 20 equipos de estudiantes procedentes de centros educativos públicos en Canarias para participar en la competición FLL Canarias 2024 gracias al convenio firmado entre PCTT y FUNDACIÓN CEPESA.

De forma general, se seleccionarán un máximo de 20 equipos distribuidos de la siguiente manera:

<b>Tenerife</b>	
<b>Categoría</b>	<b>Nº de equipos</b>
Discover	2
Explore	8
Challenge	5
<b>Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera, La Palma, El Hierro, La Graciosa</b>	
<b>Categoría</b>	<b>Nº de equipos</b>
Discover	1
Explore	2
Challenge	2


La distribución anterior podrá variar de acuerdo a las solicitudes recibidas y siempre en función del límite presupuestario asignado para la convocatoria.

Los equipos seleccionados en la presente convocatoria se beneficiarán de la cuota de inscripción, así como de:

- Formaciones específicas para entrenadoras y entrenadores.
- Acompañamiento por parte de facilitadores/as STEAM en la preparación de los proyectos.
- Acceso a eventos organizados por el PCTT en el marco del proyecto.

#### **V.- REQUISITOS DE LOS EQUIPOS PARA ACCEDER A LA CONVOCATORIA**

BASES PARA LA CONVOCATORIA DE ACCESO A EQUIPOS PROCEDENTES DE CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS EN CANARIAS PARA PARTICIPAR EN FIRST LEGO LEAGUE CANARIAS 2024 PROMOVIDAS POR EL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE S.A EN COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN CEPESA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	umT/BeJzwI7hP74Y6tLncA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan José Martínez Díaz - Presidente del Consejo de Administración del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.a.	Firmado	08/11/2023 11:36:53	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/umT%2FBeJzwI7hP74Y6tLncA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/umT%2FBeJzwI7hP74Y6tLncA%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	<b>Página</b>	3/8	

- Adjuntar el **Anexo I** referente a las obligaciones del centro y equipo participante firmado por la dirección del centro educativo y la persona responsable del equipo al momento de realizar la solicitud.
- El equipo estará formado por estudiantes de un mismo centro educativo público en Canarias.
- El equipo deberá estar integrado por el mínimo y máximo de participantes de acuerdo a la categoría que corresponda.
- El equipo deberá estar integrado por estudiantes con la edad correspondientes a cada categoría.
- El equipo deberá contar con el acompañamiento de un docente quien asumirá el rol de responsable y entrenador/a de cada equipo.
- Un mismo centro educativo podrá presentar solicitud de admisión para un máximo de dos equipos en distintas categorías.

## **VI.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

1. Los equipos interesados en acceder a la presente convocatoria deberán presentar su solicitud en plazo y forma a través del formulario dispuesto por el PCTT localizado en la siguiente dirección web:

<https://pctt.es/first-lego-league-canarias/>

El plazo de presentación de solicitudes inicia el **08 de noviembre de 2023** y termina el **30 de noviembre de 2023** (ambos inclusive). La convocatoria completa se puede consultar en la web:

## **V.-COMISIÓN DE SELECCIÓN**

Las solicitudes remitidas dentro de plazo serán valoradas por un comité seleccionado por el Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.A. y la FUNDACIÓN CEPESA.

Los resultados provisionales se publicarán en el portal de PCTT y se comunicarán por correo electrónico a todos los equipos solicitantes. Los equipos no seleccionados o aquellos que deban subsanar algún tipo de documentación/requisito de los requeridos contarán con un plazo de dos (2) días hábiles al efecto.

<https://pctt.es/first-lego-league-canarias/>

BASES PARA LA CONVOCATORIA DE ACCESO A EQUIPOS PROCEDENTES DE CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS EN CANARIAS PARA PARTICIPAR EN FIRST LEGO LEAGUE CANARIAS 2024 PROMOVIDAS POR EL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE S.A EN COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN CEPESA

Código Seguro De Verificación	umT/BeJzwI7hP74Y6tLncA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan José Martínez Díaz - Presidente del Consejo de Administración del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.a.	Firmado	08/11/2023 11:36:53
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/umT%2FBeJzwI7hP74Y6tLncA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/umT%2FBeJzwI7hP74Y6tLncA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/8



El comité de selección estudiará y valorará las subsanaciones y alegaciones, tras lo cual se procederá a la publicación definitiva de los resultados a través del listado definitivo.

## **VI.- BAREMOS PARA LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN EQUIPOS**

Las solicitudes se evaluarán según los siguientes criterios tanto objetivos (80 puntos), como subjetivos (20 puntos). La puntuación final será la suma de cada criterio, siendo la puntuación final máxima 100 puntos.


### **Criterios objetivos** máximo 80 puntos

Criterio	Puntos y ponderación
Según el tipo de centro máximo 30 puntos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 30 puntos - escuela unitaria</li> <li>• 20 puntos - centros de línea 1</li> <li>• 15 puntos - centros de línea 2</li> <li>• 10 puntos - centros de línea 3 en adelante</li> </ul>
Según el tamaño del municipio máximo 30 puntos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 30 puntos - centros pertenecientes a un municipio con menos 5000 habitantes</li> <li>• 20 puntos - centros pertenecientes a un municipio entre 5001-10000 habitantes</li> <li>• 10 puntos - centros pertenecientes a un municipio con más de 10001 habitantes</li> </ul>
Según la localización del centro máximo 20 puntos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 puntos - centros localizados fuera del área metropolitana (Santa Cruz, La Laguna, El Rosario, y Tegueste)</li> <li>• 10 puntos - centros localizados en zona metropolitana</li> </ul>

### **Criterios subjetivos** máximo 20 puntos

Presentación del equipo a través de un <b>vídeo**</b> máximo 10 puntos	Se valorarán las ideas iniciales, motivación, propósito, etc., que pueda expresar el equipo con respecto a su participación en FLL Canarias
Identidad de equipo presentada a través del <b>vídeo**</b> máximo 10 puntos	Se valorará la presentación de la identidad del equipo (contar con nombre, contar con diseño del logo, y cualquier otro aspecto que refuerce la identidad del equipo).

BASES PARA LA CONVOCATORIA DE ACCESO A EQUIPOS PROCEDENTES DE CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS EN CANARIAS PARA PARTICIPAR EN FIRST LEGO LEAGUE CANARIAS 2024 PROMOVIDAS POR EL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE S.A EN COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN CEPESA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	umT/BeJzwI7hP74Y6tLncA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan José Martínez Díaz - Presidente del Consejo de Administración del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.a.	Firmado	08/11/2023 11:36:53	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/umT%2FBeJzwI7hP74Y6tLncA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/umT%2FBeJzwI7hP74Y6tLncA%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	<b>Página</b>	5/8	

**IMPORTANTE:** en el formulario se propone adjuntar un **vídeo** del equipo de duración máxima de 3 minutos presentando la identidad del equipo y las razones por las que desean participar en la FLL Canarias.

## **VII.- PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN**


Una vez realizada la solicitud, el equipo autoriza a la organización a publicar, libremente, las actividades, creaciones, proyectos, experiencias en todos los canales que estimen oportunos, siempre con el objetivo de diseminar el desarrollo y los resultados del proyecto FLL Canarias y sin fines comerciales.

De igual forma, los equipos participantes, hasta el 30 de abril de 2024, deberán hacer alusión en sus líneas de difusión al apoyo que están recibiendo por parte de Parque Científico y Tecnológico de Tenerife y FUNDACIÓN CEPESA tal como se haya pautado por la organización.

Y en prueba de conformidad firman los intervinientes, en el lugar y fecha de la firma.

Presidente del Consejo de Administración de PCTT  
**Juan José Martínez Díaz**

BASES PARA LA CONVOCATORIA DE ACCESO A EQUIPOS PROCEDENTES DE CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS EN CANARIAS PARA PARTICIPAR EN FIRST LEGO LEAGUE CANARIAS 2024 PROMOVIDAS POR EL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE S.A EN COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN CEPESA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	umT/BeJzwI7hP74Y6tLncA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan José Martínez Díaz - Presidente del Consejo de Administración del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.a.	Firmado	08/11/2023 11:36:53	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/umT%2FBeJzwI7hP74Y6tLncA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/umT%2FBeJzwI7hP74Y6tLncA%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	<b>Página</b>	6/8	

## **ANEXO I**

### **OBLIGACIONES DEL EQUIPO Y CENTRO PARTICIPANTE**

Dentro del periodo de ejecución de cada proyecto, son obligaciones de los y las participantes en FIRST LEGO League Canarias 2024:

- El equipo deberá desarrollar el proyecto de acuerdo a la categoría que corresponda.
- El equipo hará un uso responsable de los recursos materiales proporcionados para el desarrollo de los proyectos.
- El equipo cumplirá con el registro previo al evento FLL Canarias en la plataforma correspondiente y entregará a la organización del evento las autorizaciones de participación de cada integrante en tiempo y forma.
- El equipo deberá asegurar su participación en la competición FLL Canarias 2024 garantizando la asistencia del mínimo de integrantes por equipo de acuerdo con la categoría correspondiente.
- El centro educativo facilitará la asistencia del equipo durante el torneo FLL Canarias 2024, así como su participación en las actividades convocadas por la organización.
- El centro educativo proporcionará un espacio adecuado para el desarrollo del proyecto.
- El equipo docente, quien actuará como entrenador del equipo de estudiantes, deberá asistir al menos al 50% de las formaciones propuestas por la organización.
- El equipo participará al menos con una persona representante en las reuniones informativas del proyecto.
- La persona representante de cada equipo, quien participa en el rol de entrenador o entrenadora, mantendrá contacto periódico con la organización del proyecto.
- El equipo se compromete a participar, al menos con una representación, en actividades paralelas y complementarias que guarden relación con el proyecto y sea convocadas por la organización.
- El equipo se compromete a informar a la organización de cualquier actividad externa en la que participe de manera paralela con fines de difusión y promoción del proyecto de cada equipo.
- El equipo se compromete a seguir los lineamientos del apartado de promoción y difusión.
- El equipo se compromete a difundir su participación en FLL Canarias en los distintos medios de comunicación disponibles para cada equipo.
- El equipo y el centro educativo se compromete a hacer mención del proyecto FLL Canarias, de las entidades promotoras y uso adecuado de la marca de PCTT, FUNDACIÓN CEPSA y FLL en las acciones y medios de comunicación que estime oportunos tales como; redes sociales (RRSS), radio, periódico, blogs, webs, cartelera impresa, etc.

BASES PARA LA CONVOCATORIA DE ACCESO A EQUIPOS PROCEDENTES DE CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS EN CANARIAS PARA PARTICIPAR EN FIRST LEGO LEAGUE CANARIAS 2024 PROMOVIDAS POR EL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE S.A EN COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN CEPSA

Código Seguro De Verificación	umT/BeJzwI7hP74Y6tLncA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan José Martínez Díaz - Presidente del Consejo de Administración del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.a.	Firmado	08/11/2023 11:36:53
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/umT%2FBeJzwI7hP74Y6tLncA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/umT%2FBeJzwI7hP74Y6tLncA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	7/8



El incumplimiento de las obligaciones anteriores puede conllevar la baja obligatoria del equipo participante incumplidor en el proyecto en sí mismo.

Asimismo, si durante el primer mes de desarrollo, se considerase inviable la evolución o desarrollo de una idea o proyecto, su valoración será oportunamente notificada a la organización del proyecto con el objetivo de facilitar soporte o bien para renunciar al proyecto y dar oportunidad a otro equipo en la lista de reserva.

### **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

El hecho de participar en esta convocatoria del proyecto FIRST LEGO League Canarias 2024, implica el conocimiento y aceptación de las presentes Bases. El incumplimiento de cualquiera de ellas conlleva el rechazo de la solicitud presentada.

Parque Científico y Tecnológico de Tenerife y FUNDACIÓN CEPESA se reservan el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de esta Convocatoria, incluso su posible anulación, comprometiéndose a notificar con suficiente antelación las nuevas Bases, o en su caso, la anulación definitiva.

Por **DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO**

Por **ENTRENADOR/A DEL EQUIPO**

**Fdo. (Nombre y Apellidos)**  
Dirección del centro educativo

**Fdo. (Nombre y Apellidos)**  
Entrenador/a del equipo

BASES PARA LA CONVOCATORIA DE ACCESO A EQUIPOS PROCEDENTES DE CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS EN CANARIAS PARA PARTICIPAR EN FIRST LEGO LEAGUE CANARIAS 2024 PROMOVIDAS POR EL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE S.A EN COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN CEPESA

Código Seguro De Verificación	umT/BeJzwI7hP74Y6tLncA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan José Martínez Díaz - Presidente del Consejo de Administración del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.a.	Firmado	08/11/2023 11:36:53
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/umT%2FBeJzwI7hP74Y6tLncA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/umT%2FBeJzwI7hP74Y6tLncA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	8/8

